

CUDAP: EXP-UNC: 0001433/2019

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC) solicitando la prórroga de la designación como carga anexa de equipos docentes para el dictado de tutorías y toma de exámenes en el Establecimiento Penitenciario de Bouwer, por el primer semestre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldos informa a fs. 2 la situación de revista de los docentes;

Que Secretaría Académica remite las actuaciones sin formular objeciones;

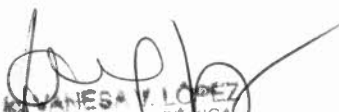
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(*ad referéndum del H. Consejo Directivo*)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR desde el día de la fecha a los docentes de las cátedras que a continuación se detallan, en los cargos y condiciones que se especifican, como carga anexa a sus cargos de planta, para cumplir funciones de dictado de tutorías y toma de exámenes en el Establecimiento Penitenciario de Bouwer y a los ayudantes alumnos y adscriptos que se mencionan:

CARRERA DE HISTORIA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ASIA Y ÁFRICA

Apellido y Nombre	Fecha de Nacimiento	DNI	condición
SANTARROSA, Jorge	12/03/1962	16.014.516	Profesor Adjunto a cargo
SANTILLÁN, Gustavo Enrique	06/02/1978	26.413.512	Profesor Asistente
LAPENTA, Macarena Rocío	25/09/1993	37.488.798	Profesor Adscripto
MEDINA, Emiliano Javier	09/08/1991	36.447.458	Profesor Adscripto
GERBALDO, Gabriel	19/09/1995	39.080.622	Ayudante Alumno


LILIANA S. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

CUDAP: EXP-UNC: 0001433/2019

BOCCARDO, Santiago Esteban	20/03/1993	37.321.801	Ayudante Alumno
FERNÁNDEZ CASTRO, Cristian Nicolás	04/03/1995	38.984.650	Ayudante Alumno
GORNITZ, León	22/12/1994	38.412.388	Ayudante Alumno

CARRERA DE LETRAS

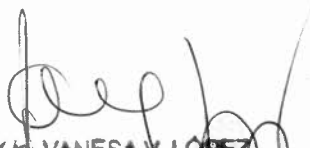
GRAMÁTICA II

Apellido y Nombre	DNI	condición
SUPISICHE, Patricia María	12.944.400	Profesora Titular
DEFAGÓ, Cecilia	14.475.765	Profesora Adjunta
ORLANDO, Ayelén	37.094.502	Ayudante Alumna
MADARIAGA MACHADO, Rocío	37.733.461	Ayudante Alumna


ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 FEB 2019

RESOLUCIÓN Nº **0031**
cr



LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC